

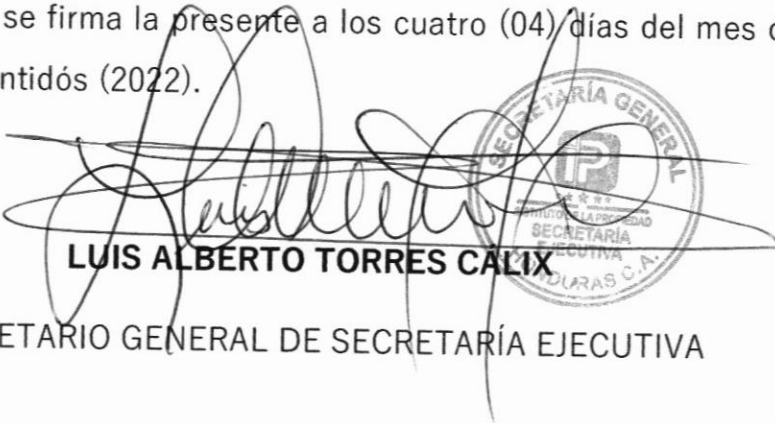


INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario General de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, nombrado mediante el Acuerdo SE-IP-028-2015, por este medio **HACE CONSTAR:** Que después de una revisión exhaustiva en las ediciones publicadas en el Diario Oficial La Gaceta, no se encontraron en el mes de febrero del año dos mil veintidós (2022) **DECRETOS EJECUTIVOS** dictados por el Presidente de la República en Consejo de Ministros relacionados con el Instituto de la Propiedad.

Y para constancia se firma la presente a los cuatro (04) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).


LUIS ALBERTO TORRES CALIX
SECRETARIO GENERAL DE SECRETARÍA EJECUTIVA

